UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 28 de julio de 2017

Señores.
EP EMPRENDIMIENTOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 22/2017 Rubro 240 "SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS FILIALES DE KATUETE Y CURUGUATY" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- EP EMPRENDIMIENTOS, con RUC N° 3887875-5: para la adjudicación de Servicios de limpieza para las filiales katuete y Curuguaty por un monto total de **Gs. 30.000.000** (Guaraníes treinta millones).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Notificación

Eduardo Portillo Silva <eduardops78@outlook.com> 28 de julio de 2017, 8:25
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

RECIBIDO